

113050



-6

113050

113050

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN CRISTAL OPTICO", a favor de D. Miguel Viaplana Marti, domiciliado en La Llagosta (Barcelona), Carretera de Ribas, s/n; de nacionalidad española.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el presente Modelo de utilidad a un nuevo tipo de cristal óptico, que viene a aportar una considerable mejora por su especial constitución, sobre las diversas realizaciones de cristales ópticos que se han ejecutado hasta el momento.

En efecto, es sabido que son muchas las personas que se ven en la necesidad de llevar gafas con cristales ópticos adecuados, con el fin de corregir un determinado defecto visual como puede ser miopía, astigmatismo

mo u otras muchas imperfecciones del globo ocular.

- Normalmente, el grosor de dichos cristales suele ser de una cierta consideración, dependiente claro está de la mayor o menor importancia del defecto visual, pero en
5. especial en este caso, la aplicación se ciñe a aquellos cristales ópticos cuyo grosor sea notable. Ello se debe a que son estos cristales los que presentan un serio inconveniente cara a su aplicación y es que, al poseer un
10. borde de considerable anchura, lo que sucede de una forma muy acusada cuando se trata de cristales bicóncavos, los rayos luminosos incidentes sobre dicho borde sufren una serie de desviaciones por refracción que dan lugar a reflejos molestos para la vista y perjudiciales incluso si son muy acusados.
15. Solventar este problema es el fin primordial del presente Modelo, y lo resuelve de una forma sumamente simple y eficaz que no hace variar prácticamente el precio de coste del cristal eliminándole sin embargo los referidos reflejos.
20. Para su mejor comprensión, se adjunta a la presente memoria un dibujo, al que nos referiremos a título de ejemplo, el cual representa un cristal óptico, realizado según el presente Modelo.
25. En tal dibujo, la figura 1 representa una vista en alzado del cristal en cuestión, mostrando las figuras 2 y 3 sendas secciones transversales del mismo, perpendiculares entre sí por los planos de corte A-A y B-B respectivamente de dicha figura 1.
30. La figura 4 se corresponde con una vista en perspectiva del propio cristal, dispuesto para entrar en servicio.

Según dichas figuras, el cristal óptico objeto de este Modelo pertenece al tipo normal conformado por una estructura ovalada -1-, ya sea bicóncava tal y como se ha representado en estas figuras, ya planocóncava, planoconvexa, o cualquier otra configuración adecuada, según el defecto óptico del usuario.

La característica primordial de este Modelo estriba en que sobre el borde periférico -2- de dicha estructura, el cual debe poseer un considerable grosor, está colocada una capa uniforme -3- de naturaleza opaca, como puede ser un simple pintado en color oscuro, para evitar reflejos en el interior del propio cristal.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del cristal descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Un cristal óptico, del tipo de los de considerable grosor, caracterizado esencialmente porque sobre su borde periférico está colocada una capa regular y uniforme de naturaleza opaca que impide los reflejos internos en el cristal, ocasionados por refracciones sucesivas de rayos luminosos incidentes en el mentado borde.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "UN CRISTAL OPTICO".

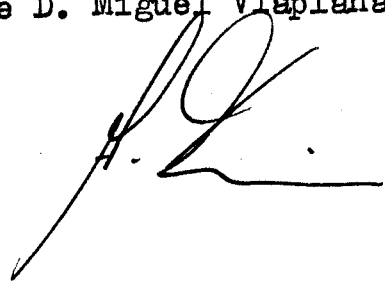
Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

113050

Barcelona,

- 6 ABR. 1965

P.A. de D. Miguel Viesplana Martí,



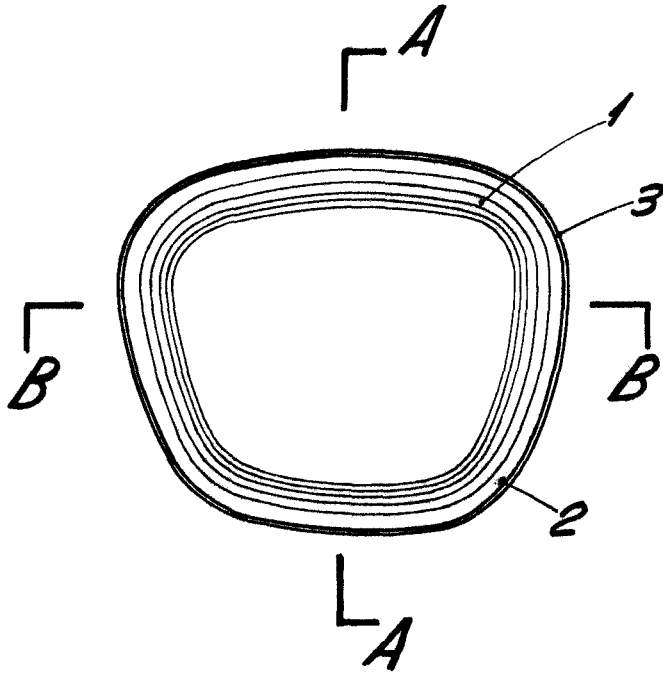


Fig. 1

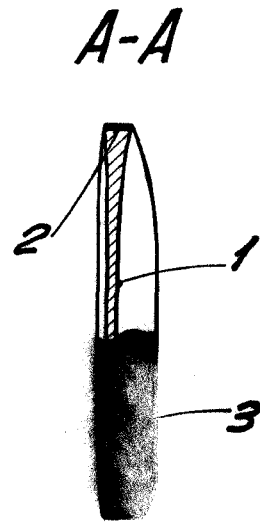


Fig. 2

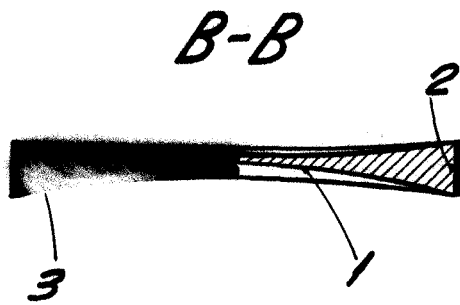


Fig. 3

113050

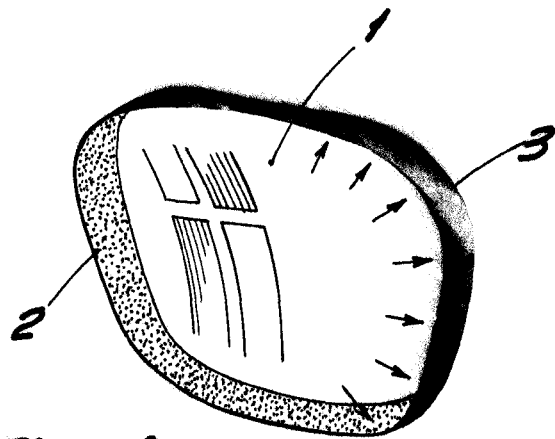


Fig. 4

BARCELONA - 6 ABR 1965  
P. A.

ESCALA VARIABLE